VISTOS:

- 1°.- Que el Municipio registra a INVERSIONES SANCHO LIMITADA, Rut N° 76.352.395-0, en calidad de titular de la patente Rol N° 262629-2, que autoriza el ejercicio de las actividades propias de su giro en el inmueble de AV.PRESIDENTE RIESCO № 6445 DEPARTAMENTO 103-B.
- **2°.** Que conforme a los antecedentes que forman parte de la presente Resolución, el contribuyente individualizado en el N° 1 precedente ya no ejerce en el señalado inmueble, las actividades para las cuales fuera específicamente autorizada la citada patente.
- **3°.** Y, teniendo presente los Artículos 23° y siguientes del D.S. de Interior N° 2.385 publicado en el Diario Oficial de 20 de Noviembre de 1996 que fijó el texto refundido , coordinado y sistematizado del D.L. 3.063 de 1979 Ley de Rentas Municipales; Decreto Alcaldicio Sección 1° N° 5.352 de fecha 27 de Julio de 2018, que fijó el Reglamento de Organización Interna de la Municipalidad de Las Condes y sus modificaciones; los artículos 56° y 63° del DFL 1 de 9 de Mayo de 2006 del Ministerio del Interior, que fijó el texto refundido de la Ley N° 18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades, se dicta la siguiente:

RESOLUCION DE DESENROLAMIENTO N° 16775

PROCEDASE a desenrolar la patente comercial del contribuyente que se individualiza a continuación:

NOMBRE O RAZON SOCIAL: INVERSIONES SANCHO LIMITADA

RUT N°: 76.352.395-0 ROL N°: 262629-2 NOTA N°: 008078/2025 DOMICILIO COMERCIAL: AV.PRESIDENTE RIESCO Nº 6445, DEPARTAMENTO 103-B

GIRO: SOCIEDAD DE INVERSIONES Y RENTISTAS DE CAPITALES MOBILIARIOS EN GENERAL.

DOMICILIO TRIBUTARIO.

MOTIVO DEL DESENROLAMIENTO: CAMBIO DOMICILIO ANTE EL SII A LA COMUNA DE VITACURA A CONTAR DEL 12/09/2025, SEGUN CERTIFICADO ADJUNTO.

REGISTRESE Y ARCHIVESE

JOSE JIMENEZ IRRIBARRA
JEFE SECCION RECEPCION ANTECEDENTES Y
ARCHIVO

OSCAR CARVAJAL CORTES
JEFE DE DEPARTAMENTO DE PATENTES
MUNICIPALES (S)



Código verificador: 7516700000000LC91400125090 https://www.lascondesonline.cl/ValidaFirma/Index.aspx